

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACORDADA N° 138/1991**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **18 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno**, reunidos en Acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

#### **CONSIDERANDO:**

I.- Que mediante Resolución n° 102/90 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a concurso abierto para la cobertura de cargos de AUXILIAR INGRESANTE en el ámbito de la Ia. Circunscripción Judicial.

II.- Que razones imperiosas de servicio hacen necesario el ingreso de personal que permita una mínima recomposición de la planta funcional de los respectivos organismos.

III.- Que existen a la fecha cargos vacantes y cargos presupuestarios disponibles.

IV.- Que debe tenerse en cuenta el orden de mérito resultante del concurso convocado oportunamente.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1º) DESIGNAR en la Ia. Circunscripción Judicial y a partir del 1º de febrero de 1.992, DOS (2) AUXILIARES INGRESANTES mencionados a continuación y con el destino que en cada caso se detalla:

-THORP Marcelo Saúl (D.N.I.n° 17.431.858) a la Cámara del Trabajo de Viedma.

-COLEFFI Alejandro Nicolás (D.N.I.n° 16.862.550) a la Secretaría de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia.

2º) CREAR en el ámbito de la Ia. Circunscripción Judicial UN (1) cargo de AUXILIAR INGRESANTE.

3º) La puesta en funciones de los empleados quedará supeditada al cumplimiento, por parte de los designados, de la totalidad de los requisitos previos exigidos en el art. 3º del Reglamento Judicial, como así también su nombramiento a lo dispuesto en el art. 18º del mismo.

4º) Los agentes designados en la presente Acordada deberán prestar Juramento de Ley ante el Señor Presidente de la Cámara del Trabajo de Viedma y la Señora Secretaria de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia respectivamente.

5º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

#### **Firmantes:**

**FLORES – Presidente STJ – IGLESIA HUNT – Juez STJ – ECHARREN – Juez STJ.  
LATORRE de MOYANO – Secretaria STJ.**